



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 062-2009-MDS

Surquillo, 17 de Abril de 2009.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a la Señora **GLENDA MATIENZO DURAND**, hermana de la Señora Regidora Janet Matienzo Durand, con ocasión del Día de la Madre, a celebrarse el próximo 10 de Mayo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, a la Señora **GLENDA MATIENZO DURAND**, hermana de la Señora Regidora Janet Matienzo Durand, con ocasión del **Día de la Madre**, extendiéndole nuestro reconocimiento y felicitación por el papel afectivo y humano que, como madre y mujer, desempeña en su seno familiar.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE
Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 17 de abril de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.